

DILIGENCIA

PARA HACER CONSTAR QUE EN EL DÍA DE LA FECHA, SE HACE PÚBLICA LA NUEVA CORRECCIÓN DE ERRORES A LOS PUESTOS QUE FIGURAN EN EL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DE 29 DE DICIEMBRE DE 2016, DE LA DIRECCIÓN DE RR.HH. DEL ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ, POR LA QUE SE CONVOCA EL CONCURSO DE MOVILIDAD INTRAHOSPITALARIA.

Badajoz, 7 de abril de 2017

EL JEFE DE SECCIÓN DE RÉGIMEN INTERIOR




Gerencia del
Área de Salud de
Badajoz
JOSE Mª DIESTRO CALDERITA

JUNTA DE EXTREMADURA



CONCURSO DE TRASLADO INTRAHOSPITALARIO PARA LA PROVISIÓN DE DESTINOS VACANTES DE DISTINTAS CATEGORÍAS EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE BADAJOZ 2016

CORRECCIÓN DE ERRORES a los Anexo I de la Resolución de 29 de diciembre de 2016, que fue modificada por Resoluciones de corrección de errores de 18 y 20 de enero de 2017, por la que se hizo pública la oferta de puestos de trabajo definitivos en el Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz.

Advertido error en el listado de puestos a ofertar, se procede a la oportuna rectificación en los siguientes términos:

CATEGORÍA AUXILIARES DE ENFERMERÍA

- Donde dice:

CENTRO	CÓDIGO	Nº PUESTOS	UNIDAD	TURNO
HMI	21162	1	LACTANTES	ROTATORIO
HMI	21191	1	CONS.GINEC.	DIURNO

- Debe decir:

CENTRO	CÓDIGO	Nº PUESTOS	UNIDAD	TURNO
HMI	21162	2	LACTANTES	ROTATORIO
HMI	21191	0	CONS.GINEC.	DIURNO

18002909

Badajoz, 7 de abril de 2017

EL DIRECTOR DE RR.HH. DEL ÁREA



Gerencia del
Área de Salud de
Badajoz

Manuel García Torres

JUNTA DE EXTREMADURA